

XXIII REUNION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (SNIE)

BUENOS AIRES

13, 14 y 15 de Mayo de 2009



XXIII Reunión Nacional del Sistema Nacional de Información Educativa SNIE

Ciudad de Buenos Aires 13 al 15 de Mayo 2009

AGENDA

Miércoles 13 de Mayo

Mañana:

8.30 hs. Acreditación

9.00 hs. Acto de Apertura con la presencia de Autoridades Nacionales.

9.45 a 10.30 hs. ¿Cómo avanzar en la construcción de Redes Federales?

10.30 hs. Café

11.00 a 11.45 hs.

- 1. Informe y estado de situación del Programa BERA y SNIE.
- 2. Presentación de la capacitación virtual BNM.
- 3. Presentación del Relevamiento BNM DINIESE

11.45 a 12.30 hs. Articulación de las redes federales con otros Programas del Ministerio de Educación de Nación.

12.30 a 14.30 hs. Receso - Almuerzo

Tarde

14.30 a 16 hs. Presentación del nuevo Portal de Redes Federales.

16.00 a 16.15 hs. Café

16.15 a 17.30 hs. Taller: uso y actualización del Portal de Redes Federales.

17.30 hs. Cierre de las actividades del día

Jueves 14 de Mayo

Mañana:

8.45 a 11.00 hs. Taller: Capacitación virtual BNM.

11.00 a 11.15 hs. Café

11.15 a 13.00 hs.

Presentación del Atlas Educativo Nacional:

- Relevamiento Institucional de Centros de Documentación y Bibliotecas Pedagógicas
- 2. Relevamiento Institucional de Bibliotecas escolares

13.00 a 14.00 hs. Receso

Tarde:

14.00 a 16.00 hs.

- 1. Inicio de la XXIII Reunión Nacional del SNIE, a cargo de la Lic. Graciela Perrone
- 2. Análisis de las Resoluciones y Recomendaciones de la XXII Reunión Nacional de Salta

Productos cooperativos:

Puesta en común sobre la elaboración del Manual de Procedimientos del SNIE.

16 a 16.30 hs. Café

16.30 a 17.30 hs.

Productos cooperativos:

Recopilación de Legislación educativa: incorporación virtual de normativa jurisdiccional.

15 de Mayo

Mañana

9.00 a 12.30 Productos cooperativos:

- 1. Vocabulario de Educación Argentino Software Tema Tres.
- 2. Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales. 2da etapa.
- 3. Portal SNIE: incorporación de nuevos contenidos.

12.30 a 13.00 hs Receso

Tarde

14.00 a 16.00

- 1. Elección del Comité Asesor.
- 2. Elección de la sede de la XXIV Reunión Nacional del SNIE 2010.
- 3. Elaboración de Resoluciones y Recomendaciones de la XXIII Reunión Nacional SNIE.
- 4. Lectura y aprobación del documento

16.00 hs. Cierre de la XXIII Reunión Nacional a cargo de la Lic. Graciela Perrone



XXIII REUNION NACIONAL DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA - SNIE

LISTADO DE PARTICIPANTES

NUCLEO COORDINADOR

CENTRO NACIONAL

Graciela PERRONE <u>gperrone@me.gov.ar</u>
Graciela AYOS <u>gayos@me.gov.ar</u>
Emma DIAZ <u>ediaz@me.gov.ar</u>
Edda BASIACO <u>ebasiaco@me.gov.ar</u>
Amancio RODRÍGUEZ amrodriguez@me.gov.ar

BIBLIOTECA NACIONAL de MAESTROS

Raquel GAMARNIK rgamarnik@me.gov.ar Mariana SALINOVIC msalinovic@me.gov.ar

NUCLEOS INTEGRANTES

Prov. de BUENOS AIRES

Jorge LEVORATI <u>cendi_subdireccion@ed.gba.gov.ar</u>

Mariana MARTINEZ dite@ed.gba.gov.ar

CATAMARCA

Lorena del Valle GALVAN centrodocat@yahoo.com.ar

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martha RODRÍGUEZ cinde@buenosaires.esc.edu.ar

CORDOBA

Gloria OLMEDO <u>centrocba@yahoo.com.ar</u>

CORRIENTES

Mirta MANTILLA <u>mirtamantilla@hotmail.com</u>

CHACO

Olga ARGUELLO <u>meduc.documentación@ecom.chaco.com.ar</u>

CHUBUT

María Cristina VELAZCO <u>cpie@chubut.edu.ar</u>

ENTRE RIOS

Hugo, SOLARI <u>hsolari@entrerios.gov.ar</u>

FORMOSA

Mabel RECALDE <u>blibliotecaescolar@formosa.gov.ar</u>

JUJUY

Jimena Elizabeth GOMEZ <u>documentacion@mejujuy.gov.ar</u>

LA PAMPA

Juan Carlos ROVEDA <u>infodoc@mce.lapampa.gov.ar</u>

LA RIOJA

Iris TALA BLANCO <u>cenpdi@yahoo.com.ar</u>

MISIONES

Nydia MAQUEDA <u>centrodoc1@yahoo.com.ar</u>

centrodoc1@hotmail.com

MENDOZA

Norma PLANAS <u>ceplim@yahoo.com.ar</u>

NEUQUEN

Laura Carolina PINOTTI <u>cdienq@neuquen.gov.ar</u>

RIO NEGRO

Elisa Aranea bibliomae@educacion.rionegro.gov.ar

SALTA

Elisa ESPECHE eliespeche@educ.ar

SAN JUAN

Estela Martínez <u>dirdeplaneamiento@yahoo.com.ar</u>

SAN LUIS Ausente

SANTA CRUZ

Margarita Maury <u>ciesantacruz@yahoo.com.ar</u>

SANTA FE

Silvia CIVILS <u>inforeduc@educacionsf.gov.ar</u>

SANTIAGO DEL ESTERO

Carolina CACERES <u>cediese@planeducsgo.edu.ar</u>

TIERRA DEL FUEGO

Marcela ALVAREZ (Ushuaia) cinde@educ.ar

Esteban BURGOS (Río Grande) Cinde rg 2 @yahoo.com.ar)

TUCUMAN

Vilma Rosa del Valle SANCHEZ <u>cendietucuman@hotmail.com</u>

SADOP

Ausente



XXII REUNIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (SNIE)

Ciudad de Buenos Aires 13 al 15 de mayo de 2009

Acta y Relatorio de la Reunión Nacional

En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2009, se celebró la XXIII Reunión Nacional del Sistema Nacional de Información Educativa SNIE y Quinto Encuentro Nacional de Referentes del Programa BERA, que dependen de la Dirección Biblioteca Nacional de Maestros, con la participación de autoridades educativas nacionales, provinciales, los responsables de los Centros de Documentación que integran el SNIE y los referentes bibliotecológicos, políticos y tecnológicos del Programa BERA.

Miércoles 13

Palabras de apertura

El Acto de Apertura contó con la participación del Ministro de Educación de la Nación Lic. Juan Carlos Tedesco, la Directora de la Biblioteca Nacional de Maestros Lic. Graciela Perrone, la Coordinadora del Centro Nacional de Información Educativa, Lic. Graciela Ayos y la Responsable del Programa BERA Lic. Adriana Redondo.

El Ministro de Educación de la Nación, Lic. Tedesco inauguró el evento dirigiéndose a los presentes y destacando entre otras cosas: "la biblioteca no puede funcionar como un ente aislado, separado del equipo docente", señaló que el bibliotecario "tiene que ser un actor más que se une a esta labor en equipo", precisando que "ya no va más "cada maestro con su librito"", que "hay que salir de la idea del desempeño del docente como una tarea individual". Agregó además que "tenemos que construir la cultura del profesionalismo colectivo, no individual", que "este es un cambio fundamental". Destacó la función de la lectura y la escritura como base de otros aprendizajes, del desarrollo de valores, de la comprensión de los problemas fundamentales de la sociedad contemporánea.

A continuación la Lic. Graciela Perrone, en su exposición: ¿ Cómo avanzar en la construcción de redes federales?, informó sobre los logros alcanzados a partir de la gestión ante el Ministerio de Educación de la Nación y de los diferentes Planes y Programas que se llevan adelante.

Destacó la voluntad política para volver a discutir el propósito de la tarea, sobre el tipo de red que se desea formar y reflexionó sobre la necesidad de encontrar a partir de la participación federal, un nombre que la identifique.

Ponderó los Sistemas existentes y la tarea de la BNM como responsable de la coordinación de los mismos.

Instó a trabajar para definir el propósito y el alcance de las acciones y a medir el impacto del desarrollo.

Alentó renovar el compromiso personal y profesional con las Instituciones, para cruzar los umbrales e integrar las redes existentes, articular la producción, el flujo de la información y a trabajo en equipo. Anunció convenios con nuevas Bibliotecas Pedagógicas, la inminente distribución de una colección de libros de formación docente inicial por parte del Ministerio entre otras, destacando la labor didáctica de la BNM ante las autoridades logrando que los envíos de libros sean definidos como colecciones y no como bibliotecas.

Reflexionó sobre la posibilidad que brindan las Bibliotecas y los Centros de Documentación de capacitar usuarios para lograr un comportamiento autónomo, ya que proporcionan la información sistematizada.

Informó sobre el proyecto de redacción de la Ley Nacional de Información Educativa que nuclée a los Centros, las Bibliotecas, los Archivos y los Museos Educativos.

Dio cuenta del estado en el que se encuentra la gestión de una nueva versión en software libre de Aguapey y el acuerdo con el SIU (Sistema de Información Universitaria), Institución que asegura permanencia, para sostener el proyecto.

Difundió los nuevos productos de la BNM

Explicitó su intención de impulsar en cada jurisdicción, el fortalecimiento de las unidades provinciales de información como un espacio físico dentro de los Ministerios, donde se concentren de manera visible todos los sistemas; el SNIE con la información educativa a mano, BERA articulando lectura y conocimiento para desarrollar las dinámicas de la información y su implementación, las Bibliotecas Pedagógicas para la lectura y la formación del docente y los Archivos y Museos enlazando memoria y investigación

Redes federales

La Lic. Graciela Ayos, expuso sobre el estado de situación del SNIE, haciendo referencia a la importancia de la documentación, "es necesario dejar de lado el antiguo concepto del bibliotecario detrás del mostrador, entregando el material" en la actualidad "nosotros rescatamos de los organismos oficiales y no oficiales todo aquello que compete a la educación y lo hacemos vivo, transformándolo en una herramienta, un producto que se transmite a la comunidad en general y a los funcionarios para la toma de decisiones..." manifestó que el profesionalismo colectivo se construye con la formación

profesional individual de quienes estén al frente de los Centros de Documentación, que es preciso avanzar en el trabajo mancomunado con otros profesionales y que la construcción se completa con el trabajo cooperativo e interdisciplinario con otras redes, UNIDRED (Red de Redes en Economía), RECIARIA (Red de Redes Argentinas), entre otras.

Reflexionó sobre las Jornadas de tres días que por primera vez integran a las redes nacionales de información educativa, resaltando el hecho histórico y destacando que, además del ámbito conjunto de trabajo de las redes, las jornadas han sido pensadas para que cada Red tenga su espacio para desarrollar su tarea específica. Resaltó la norma que permite al SNIE deliberar y tratar su temática particular definida y la cooperación necesaria que tiene que existir para lograr los propósitos y el funcionamiento armónico.

Destacó los cambios tecnológicos que ha ido acompañando las Redes y que en la actualidad permiten realizar trabajos cooperativos entre todas las jurisdicciones; a la vez que expresó su deseo de que en el marco de esta reunión surjan nuevos productos cooperativos, como el definido en Misiones (2005), donde el SNIE inició la publicación digital "La Gaceta", concebido como un órgano de comunicación para que cada Centro publique novedades, boletines y publicaciones electrónicas elaborados por ellos, para la difusión. Presentó también el Directorio "on line" de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales, producto definido en la Reunión Nacional de Viedma (2006), hoy incorporado al portal del SNIE.

La Lic. Ayos, destacó además la tarea del equipo del Centro Nacional de Información y Documentación Educativa para la elaboración de la capacitación en el Vocabulario Argentino de Educación "on-line", basado en el tesauro de la OEI (lenguaje controlado para normalizar la búsqueda de la información), la capacitación de los recursos humanos en Aguapey, la migración de las bases y la elaboración del Manual de Procedimientos del Sistema, para su adaptación en cada jurisdicción.

Reflexionó sobre el rol que tienen que tener los Centros y la importancia de desarrollar una actitud proactiva en la búsqueda y difusión de la información.

Informó sobre las 15 mil normas en texto completo que tiene el Centro Nacional y sobre el crecimiento en cada una de sus jurisdicciones a partir del envío de equipamiento tecnológico, que permitirá ofrecer servicios similares.

Finalmente reflexionó sobre cuál es el futuro, y sobre la importancia de construirlo entre todos, pese a las adversidades económicas, a los cambios de responsables y de gestión. Ofrece su compromiso profesional, quedando a disposición de todos.

La Lic. Adriana Redondo, responsable del Programa BERA, inicio su exposición haciendo referencia a la manera cómo se pensó esta reunión conjunta entre Redes Federales y cómo los equipos, a partir de la idea de tejer, generaron estos espacios de intercambio para el desarrollo de productos en común.

Sobre la base de un accionar diferente, como lo es la práctica anticipada, se presentaron las líneas de acción sobre las que se está trabajando, para luego de manera específica abordarlas en la planificación de las tareas en las provincias.

Explicó la dinámica de la reunión y la decisión de no ofrecer capacitación, sino una participación activa de todos los presentes para pensar juntos la forma de abordar los diferentes ejes del Programa y hacerse cargo de la tarea.

Posteriormente, los integrantes del Equipo BERA dieron cuenta de las actividades más significativas: Guadalupe Gómez presentó un informe cuantitativo de los resultados y los avances de cada una de las etapas, estado de situación en relación a las capacitaciones en cada una de las jurisdicciones, Gabriel Graves por su parte, hizo referencia a los avances que se han realizado sobre el Módulo Estadísticas de Aguapey; Pablo Guerra, a cargo del relevamiento de Bibliotecas Escolares y Atlas Educativo, líder del proyecto en articulación con la DINIECE, compartió datos consolidados e informó sobre el próximo relevamiento que se ha diseñado para los Centros de Documentación.

Articulación de las Redes Federales con otros programas del Ministerio de Educación

La Biblioteca Nacional de Maestros, convocó a la Reunión a los responsables de Programas Nacionales para dar cuenta de la articulación y generar un espacio de intercambio.

Por el Plan de Lectura la Sra. Margarita Eggers Lan, anunció que el Canal Encuentro ha realizado un registro de talleres y entrevistas a escritores y que con ello se han elaborado 6 programas y 10 micros de difusión del Plan que serán enviados a las jurisdicciones.

Por la Educación en Contextos de Encierro, expuso la responsable del Programa Lic. María Isabel Giacchino de Ribet, quién informó que, con financiamiento de la comunidad europea se conformaron cincuenta bibliotecas en todo el país, en los lugares de encierro de las veintidós jurisdicciones que adhirieron al proyecto; y que las mismas han recibido 500 libros, una PC y una impresora. Anunció la realización de un Seminario Internacional para cincuenta bibliotecarios y un referente por jurisdicción. Informó además sobre el funcionamiento de la Red Girasoles.

Por la Dirección Nacional de Educación Inicial, la Lic. Silvia Laffranconi, comentó sobre la distribución de la colección "Libros para seguir creciendo", con la intención de que los mismos estén en 1er grado para que el niño se encuentre con materiales conocidos. Anunció las acciones conjuntas con PROMER y la sala multiedad que cuenta con 95 títulos de una colección que contiene literatura y textos para capacitar a los docentes en la utilización de la colección. Informó sobre la asistencia técnica ofrecida a las provincias con el fin de dar sentido a las bibliotecas en el nivel inicial.

Por la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, la Lic. Mónica Barromere informó que el programa está centrado en la igualdad, inclusión educativa y calidad. Las becas hacen un aporte para la movilidad, el equipamiento de laboratorio y el financiamiento para las escuelas. Se realiza apoyo pedagógico a las escuelas y los maestros articulan con todos los planes, además de la distribución de libros para Primaria y Nivel Inicial.

Finalmente la responsable de la Unidad Tecnología de la Información y Comunicación, la Lic. Viviana Minzi informó sobre la unidad audiovisual que contempla la prensa, televisión, radio y cine y el desarrollo de materiales multimediales (simulador de Internet). Ofreció asesoramiento a las instituciones y la oportunidad de realizar el mismo a los bibliotecarios

Presentación del Nuevo Portal de las Redes Federales

El Equipo de Comunicación de la BNM, realizó la presentación del nuevo portal de las Redes Federales, que incluye al SNIE, BERA, Archivos y Museos Escolares.

Finalizando la jornada, se realizó un Taller de escritura de gacetillas para normalizar la publicación de la información, se informó sobre la normalización de los adjuntos para optimizar el uso y actualización del Portal de Redes Federales.

Jueves 14 mañana

Capacitación virtual

Romina De Lorenzo, integrante del equipo BERA, compartió la experiencia de la primera capacitación virtual que se ha realizado desde la Biblioteca Nacional de Maestros en el uso del software Aguapey a las diferentes jurisdicciones. La tutora del curso, invitó a los alumnos presentes para que den cuenta de la experiencia.

Las jurisdicciones trabajaron después por regiones para reflexionar sobre las necesidades de capacitación que podrían realizarse utilizando la plataforma virtual.

Presentación del Atlas Educativo Nacional

El Lic. Daniel Sticoti, de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa DINIECE, realizó una breve introducción sobre el uso de la virtualidad y el potencial de la herramienta, destacó los problemas que existen en la actualidad en relación a la falta de conectividad, el escaso aprovechamiento de quienes la tienen y reflexionó sobre la importancia de no ignorar la tecnología que se ha instalado en la sociedad y sus aplicaciones, ya que este es un camino sin retorno. Citó ejemplos sobre bibliotecas como la de Alejandría que ponen sus colecciones a disposición de todo el mundo a partir de la digitalización de las mismas.

Informó sobre el Mapa Educativo Nacional, desarrollado por la DINIECE, que constituye un sistema de información georeferenciada para la gestión y monitoreo de la educación. La información de las escuelas, cuenta además con un vinculo donde se visualizan todos los datos que se relevan de la misma e informó también sobre el aporte que están realizando las jurisdicciones incorporando fotografías y planos de las escuelas.

Jueves 14 tarde

Finalizado el tratamiento de la temática común de las Redes Federales, a partir de jueves a la tarde se da inicio a las deliberaciones de los temas específicos de cada una de ellas, dando inicio de esta manera a la XXIII Reunión Nacional de Sistema Nacional de Información Educativa SNIE.

Acta de la Reunión Nacional

XXIII REUNIÓN NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA – SNIE

Con la presencia de la Lic Graciela Perrone, la Lic Graciela Ayos, el equipo del Centro Nacional y la presencia de representantes de todas las jurisdicciones se dio comienzo a la XXIII Reunión Nacional del SNIE, eligiendo a las autoridades correspondientes y dando lectura a las resoluciones y recomendaciones de la XXII Reunión Nacional llevada a cabo en Salta 2008

Del análisis de las resoluciones:

La Lic. Perrone, informa las diferentes acciones que se han realizado para dar visibilidad a los Centros. Destaca la inclusión en el **Plan de Educación Obligatoria - Trienio 2009-2011**, de líneas de acción que permitan fortalecer las unidades de información.

Informa que el presupuesto es menor que en años anteriores, impidiendo el envío de fondos a las jurisdicciones durante este año. Aclara el estado de situación en torno a las rendiciones de la última Acta complementaria. Sugiere el envío anticipado de los proyectos especiales de las jurisdicciones, aclarando cómo se elabora el presupuesto y cuales son los impedimentos para el envío de los fondos si estos no han sido gestionados oportunamente. Aclara que existen fondos para asistencias técnicas a solicitud para los programas BERA y SNIE.

Expresa su compromiso para realizar el seguimiento del proyecto de Ley para crear un **Sistema de Información Nacional** que contemple a todas las unidades.

Se continúa con la propuesta de desarrollar los **Manuales de Procedimiento**, solicitando el compromiso de cada Centro. Se aclara cuáles han sido las jurisdicciones que lo han enviado oportunamente y cuáles lo han traído en esta oportunidad. La Pampa solicita las pautas para su elaboración, se aclara que los lineamientos fueron entregados en la Reunión de Salta. Graciela Ayos aclara sobre la importancia de tener un manual macro del SNIE y que cada integrante del Sistema desarrolle el propio en base a los lineamientos fijados, para del funcionamiento normalizado del Sistema.

Graciela Perrone aclara sobre el **estado de situación de las rendiciones de los fondos enviados**. Comenta el procedimiento que se ha implementado para mejorar los resultados de la gestión. La responsable del Centro de Ciudad de

Buenos Aires solicita otras medidas para la ejecución de los fondos. Se aclara que administrativamente no existe otra manera. Algunas jurisdicciones piden aclaraciones en torno al envío de los fondos. Surge como propuesta seguir los expedientes en cada jurisdicción e informar al Centro Nacional para que realice los reclamos por vía jerárquica a las provincias para poder lograr la rendición de los fondos enviados. Se comentan diferentes estrategias para destrabar la liberación de fondos. Se solicita realizar un diagnóstico en cada jurisdicción sobre las necesidades de materiales para el costeo del próximo envío que estará destinado exclusivamente a equipar los Centros.

Graciela Ayos señala la importancia de que los Centros inicien la tarea de proponer términos regionales específicos, para la incorporación al **Vocabulario Argentino de Educación**, con la metodología elaborada por el Núcleo Coordinador, que será enviada a los Centros. Por otra parte el Núcleo Coordinador elaborará dos módulos para realizar una capacitación a distancia, utilizando la plataforma e-learning, en el uso del software Tema Tres.

Se informa sobre las diferentes gestiones realizadas para la **reapertura del Centro de San Luis**. Se sugiere la elaboración una nota firmada por todos los integrantes del Sistema para reforzar el pedido.

Se plantea la importancia de los **productos cooperativos** que le dan visibilidad al Sistema. Se solicita nuevamente a aquellas jurisdicciones que no lo hayan realizado, el envío a la brevedad los Organigramas, Decretos etc.; conforme lo estipulado en la XVII Reunión Nacional de Tierra del Fuego 2003.

Se acuerda avanzar en la realización del producto cooperativo que compile la **nómina de Ministros de Educación de las jurisdicciones** y épocas en las que desarrollaron sus funciones. El Centro Nacional compartió el relevamiento realizado a nivel nacional que sirve de marco para el relevamiento a nivel jurisdiccional.

Se conversa sobre la oportunidad que ofrece el **Mapa Educativo Nacional de cargar las estadísticas mensuales jurisdiccionales** de los Centros, a partir del envío de las claves correspondientes.

Se sugiere que los Centros propongan un listado de temas nuevos y relevantes, como así también los ya instalados y que son más solicitados por los usuarios, para compilar la información y elaborar **Paquetes de Contenidos Temáticos Comunes,** a fin de realizar nuevos productos cooperativos.

En relación al **Acuerdo de Vaquerías** se conversa sobre la necesidad de definir estrategias para difundir el Anexo que se rubricó en Salta durante la XXII Reunión Nacional.

La Lic. Graciela Perrone sugiere que el Comité Asesor trate alternativas para la realización de **Reuniones Regionales**, teniendo en cuenta las restricciones económicas existentes.

Se vuelve a explicar la necesidad de **migrar las bases al software Aguapey** a la brevedad. La Lic. Graciela Perrone anuncia el acuerdo con el SIU para diseñar el Aguapey del Bicentenario en software libre.

Se solicita revisar la **Base NOSNIE de Legislación Educativa**, - periodo 1993 al 2001 - realizar el control de los registros incorporados constatando su

pertinencia; e informar y enviar los cambios realizados al Centro Nacional, a fin de actualizar la base existente que se difunde en el Portal del SNIE.

En el marco de la reunión federal se entrega un manual de estilo para la **publicación de noticias en "La Gaceta" del SNIE** y se acuerdan los procedimientos. El equipo de comunicación de la BNM diseñó una planilla que permite organizar la información y estandarizar los envíos.

En relación al **Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales**, se comunica que el mismo ya se encuentra incorporado al portal del SNIE, que merced al trabajo del Núcleo Coordinador se ha concluido la tarea. Se informa que permanece la hoja de carga de datos en la web y que el Directorio deberá ser actualizado, se sugiere controlar los datos en forma permanente. Se propone diseñar una planilla de inscripción para las Instituciones que soliciten la incorporación al Directorio, la misma está sujeta a la aprobación del Centro Jurisdiccional, por otra parte se fijan los lineamientos para la difusión.

Se expone la metodología de calidad Six Sigma que está aplicando la BNM, y la cantidad de variables que contempla.

Se sugiere comenzar a "escribir" las problemáticas que tienen los Centros y las estrategias posibles para luego trabajar en una carta compromiso. Se desprende de aquí la recomendación para elaborar en cada jurisdicción la carta compromiso de los Centros.

El núcleo de Tierra del Fuego comenta sobre la aprobación de la **norma legal que regula el envío de la documentación al Centro**. Se comentan diferentes experiencias en torno al tema.

Se sugiere el envío de la nómina de las autoridades provinciales que corresponden al 1er período constitucional.

Ante la renuncia al Comité Asesor del representante de la Región Sur (Río Grande), se solicita a los integrantes de la región la elección de un nuevo representante.

Se sugiere la realización de dos reuniones anuales del Comité Asesor.

Presentación del Programa Archivos Escolares

El equipo de Archivos Escolares, liderado por la Lic. Marcela Pelanda, exponen sobre el alcance del Programa y solicitan pensar acciones cooperativas para articular con los Centros.

Se realiza una visita al laboratorio de conservación que se encuentra en el subsuelo del Ministerio de Educación y depende de la BNM, donde se puede apreciar el proceso que realizan para restaurar documentos, la última tecnología incorporada (escáner planetario) y el equipamiento informático para disminuidos visuales.

Vocabulario Argentino de Educación

Amancio Rodríguez expone sobre el trabajo conjunto realizado entre el equipo de procesos técnicos de la BNM y el Centro Nacional de Información y Documentación Educativa para la confección del listado de términos propuestos,

tarea compleja que supone agregar a los términos las propiedades de un descriptor del Tesauro, comentando el estado de situación y las tareas realizadas. Define los objetivos, las etapas de la tarea y su complejidad para que las listas se transformen en un vocabulario controlado y contengan el control de los términos propios de un descriptor.

Señala que se ha realizado la depuración de la lista términos propuestos, su revisión y categorización para el procesamiento, elaborando las tablas para el ingreso al software Tema Tres

Raquel Gamarnik, explica que en la BNM esta tarea se centra en el área de procesos técnicos. Allí trabaja un equipo interdisciplinario y la construcción del corpus terminológico de indización es una de sus tareas centrales. Esto permitió desarrollar una metodología para la producción de descriptores propuestos. La desventaja en el área mencionada, es la falta de contacto directo con los usuarios, y las cuestiones vinculadas a la gestión de la información. El trabajo conjunto con el CENIDE, permite potenciar y aprovechar los puntos fuertes de cada ámbito. El Centro se ocupó del armado de la tabla y la propuesta para el análisis de los términos existentes y la BNM aportó el procedimiento para la selección del descriptor.

Explicó el procedimiento utilizado para la creación de los descriptores, que finalizará con la definición del termino propuesto.

Para la tarea se utiliza el software libre para la gestión de lenguajes documentales "Tema Tres", esta herramienta es útil para la construcción de un corpus terminológico común BNM_CENIDE, que permite avanzar en la construcción de un catálogo unificado, indicando que ya comenzó la tarea de incorporación de términos al software.

Explicó la mecánica de ingreso de los términos, la edición, la incorporación de las relaciones jerárquicas, los términos equivalentes y subordinados y la confección de las notas de alcance, señalando que el software presenta una serie de funcionalidades para la armonización de los términos, facilitando intercambios no presenciales, es por esta razón que se transforma en una herramienta válida para el trabajo "on-line" entre las diferentes jurisdicciones y que tiene como finalidad la elaboración del **Vocabulario Argentino de Educación** de forma cooperativa.

Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales

Edda Basiaco, presentó el producto cooperativo elaborado por el Sistema: Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales, finalizado y ya incorporado al portal del SNIE, http://www.bnm.me.gov.ar/snie/index/, se acordaron las acciones de difusión en cada jurisdicción, uso del mismo, la actualización permanente y el ingreso de nuevas instituciones.



XXIII REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA RECOMENDACIONES Y RESOLUCIONES

VISTO

La importancia de establecer estrategias de trabajo a nivel nacional y regional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Educativa y la integración con las Redes Federales coordinadas por la Biblioteca Nacional de Maestros.

CONSIDERANDO

Que es importante fortalecer las acciones del SNIE dentro de los lineamientos de las políticas educativas acordadas en el Consejo Federal de Educación;

Que es necesario realizar acciones que permitan consolidar el Sistema, reintegrando el accionar de los Centros de Información Educativa de todas las jurisdicciones y sus subsistemas asociados;

Que es necesaria la incorporación del Sistema Nacional de Información Educativa SNIE al Atlas Educativo Nacional desarrollado por la DINIECE.

Que es preciso realizar asistencia técnica y capacitación virtual (e-learning) de acuerdo a las necesidades planteadas por los núcleos integrantes del SNIE;

Que es necesario cumplir los objetivos del Sistema, acordando en forma conjunta la elaboración de productos cooperativos federales para su difusión;

Que es importante promover, visualizar y difundir la información, en diferentes soportes, de las acciones realizadas por el SNIE a través de sus Centros de Información Educativa:

Que es necesario conservar, preservar y difundir la información documental de todos los programas que se elaboran en las jurisdicciones;

RESOLUCIONES

La XXIII REUNIÓN NACIONAL RESUELVE:

- **Art. 1.-** Se ratifica el Articulo 7.-, de la XXII Reunión Nacional de Salta 2008, donde se resuelve: "Arbitrar los medios formales, a través del Comité Asesor elaborando un documento, para solicitar a las autoridades educativas de la Provincia de San Luis, la reconsideración de restituir el funcionamiento de su Centro de Información Educativa". Adjuntado el petitorio firmado por los integrantes del Sistema, a cargo del Núcleo Coordinador, como así también la participación del Subsistema Asociado Sindicato Argentino de Docentes Particulares SADOP.
- **Art. 2.-** Dar inicio a la cargar de datos de la encuesta y estadísticas mensuales de los Centros, en el Atlas Educativo Nacional del portal de la DINIECE, una vez recibidas las claves correspondientes.
- **Art. 3.-** Establecer un plan de acción para la difusión del Acuerdo de Vaquerías, con el Anexo aprobado en la XXII Reunión Nacional de Salta 2008, tanto en el seno del Consejo Federal de Educación, como en los Ministerios de cada jurisdicción.
- **Art. 4.-** Enviar la metodología desarrollada, por el Núcleo Coordinador para la elaboración del Vocabulario Argentino de Educación a los Núcleos Integrantes del Sistema.
- **Art. 5.-** Encomendar al Núcleo Coordinador la elaboración de un programa de capacitación e-learning, en base al diagnóstico de las necesidades planteadas por los Centros, en la encuesta implementada sobre capacitación.
- **Art. 6.-** Realizar módulos de capacitación sobre el software Tema Tres para la gestión de vocabularios controlados, a cargo del Núcleo Coordinador utilizando la plataforma e-learning educar.
- **Art. 7.-** Elaborar, por parte de las jurisdicciones el Manual de Procedimientos definido por la Art. 2.- de la resolución aprobada en la XXII Reunión Nacional de Salta 2008, (ver cronograma)
- **Art. 8**.- Enviar las direcciones de contacto de las áreas contables de las provincias, a fin de que el Núcleo Coordinador realice los reclamos correspondientes de las rendiciones de los fondos de las Actas que se adeudan.

- **Art. 9.-** Enviar al Núcleo Coordinador la nómina de Ministros de Educación de cada una de las jurisdicciones del periodo 1970-2008 (ver cronograma).
- **Art. 10.-** Enviar al Núcleo Coordinador la selección de las acciones destacadas de las gestiones ministeriales de cada jurisdicción correspondientes al período 1970 2008 (ver cronograma).
- **Art. 11.-** Enviar las Leyes Provinciales actualizadas a partir de aprobación de la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, para ser incorporadas al Portal del SNIE (ver cronograma)
- **Art. 12.-** Revisar la **Base NOSNIE de Legislación Educativa**, periodo 1993 al 2001 realizar el control de los registros incorporados constatando su pertinencia; e informar y enviar los cambios realizados al Centro Nacional.
- Art. 13.- Incorporar a Portal del SNIE los cambios de la Base de Legislación Educativa
- **Art. 14.-** Difundir el Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales, incorporado al Portal del SNIE, en cada jurisdiccional
- **Art. 15**.- Elección del Comité Asesor para el periodo 2009/2010 con los siguientes miembros titulares y suplentes.

Regiones	Titular	Suplente
CENTRO	Córdoba	Buenos Aires
CUYO	San Juan	La Rioja
NEA	Corrientes	Formosa
NOA	Tucumán	Santiago del Estero
SUR	Chubut	Tierra del Fuego

- **Art. 16.-** Realizar una Reunión del Comité Asesor en el segundo semestre del presente año.
- **Art. 17.-** Se acuerda como sede de la XXIV Reunión del SNIE la Provincia de Tucumán, como primer suplente la Provincia de Córdoba y segunda suplente la Provincia de Chubut. Fecha de realización estimada para la primera semana de septiembre de 2010.

RECOMENDACIONES

La XXIII REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA RECOMIENDA:

- **Art 1.-** Reasegurar el funcionamiento del Sistema, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Vaquerías, enviando al Centro Nacional de Información y Documentación Educativa, (Núcleo Coordinador) una copia de la documentación referente a organización escolar, supervisión, perfeccionamiento docente y todo otro tema relacionado con educación, que produzcan las distintas áreas de los Ministerios Provinciales, para su procesamiento, difusión y archivo
- **Art. 2.-** Recomendar a los Centros que integran el Sistema, informarse con antelación de la agenda de eventos y reuniones nacionales y jurisdiccionales, a fin de participar ofreciendo apoyo documental para la preparación y desarrollo de los mismos, fortaleciendo así las funciones que cumple el Sistema.
- **Art. 3.-** Promover la realización de Reuniones Regionales, en el segundo semestre del presente año.
- **Art. 4.-** Dejar supeditado a la aprobación del Plan de Educación Obligatoria Trienio 2009-2011, las acciones tendientes a la incorporación del mismo al SNIE.
- **Art. 5.-** Iniciar la tarea de definición de términos propuestos específicamente regionales en cada jurisdicción, para la incorporación al Vocabulario Argentino de Educación, de acuerdo a la metodología enviada por el Núcleo Coordinador.
- Art. 6.- Elaborar un producto cooperativo referido al SNIE para presentar en la celebración del Bicentenario
- **Art. 7.-** Encomendar a los Núcleos Integrantes, la presentación de proyectos para ser incluidos en el presupuesto 2010
- **Art. 8.-** Solicitar al Centro Nacional el diseño de folletos y/o CD Rom, para la difusión del Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales.
- **Art. 9.-** Diseñar, a cargo del Núcleo Coordinador, una planilla de inscripción para que las instituciones puedan solicitar su incorporación a la base Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales, sujeto a aprobación del Centro jurisdiccional.
- **Art. 10.-** Promover la aprobación en las jurisdicciones, de una norma legal que regula el envío de la documentación al Centro de Documentación.
- **Art. 11.-** Continuar el proceso de migración de las bases de datos documentales al software Aguapey.

- **Art. 12.-** Enviar de forma estandarizada las noticias para la publicación en "La Gaceta" del SNIE, utilizando la planilla diseñada por el equipo de comunicación de la BNM.
- **Art. 13.-** Elaborar estrategias en cada jurisdicción para la implementación de la carta compromiso de los Centros.
- **Art. 14.-** Elaborar listados de temáticas relevantes para realizar Paquetes de Contenidos Temáticos Comunes, como nuevo producto cooperativo del SNIE.
- **Art. 15.-** Enviar a los Centros el resultado del análisis de los encuestas sobre capacitación virtual completadas en la Reunión.
- **Art. 16.** Incorporar la normativa 2002 2008, base de datos NOSNIE, al Portal del SNIE.



Plan de Acción y Cronograma

Se redacta el Plan de acción y Cronograma de actividades del Sistema se da por finalizada la XXIII REUNIÓN NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE ACCION

- Reapertura del Centro Provincial de Información Educativa de San Luis.
- Participación en el Sistema del Centro de Información de SADOC
- Incorporación de estadísticas de los Centros en el Atlas Educativo Nacional.
- Difusión del Anexo del Acuerdo de Vaquerías
- Programa de capacitación e-learning para los Centros.
- Manual de Procedimientos por parte de los Centros
- Base de datos NORMAS consolidada
- Difusión del Directorio de Unidades de Información en Educación y Ciencias Sociales

CRONOGRAMA

30 de junio: Revisión y envío por mail o CD, de acuerdo a la metodología fijada en la Reunión, de la Base de datos NOSNIE de normativa para incorporar al Portal SNIE.

30 de junio: Envío Ley de Educación Provincial a partir de la aprobación de la Ley de Educación Nacional 26.206.

1 de septiembre: Envío de Nómina de Ministros provinciales.

1 de septiembre: Envío de la Legislación Educativa provincial faltantes: Organigramas y Reglamentos de todos los niveles educativos

30 de septiembre: Manual de Procedimientos

30 de octubre: Dar inicio a la incorporación al Portal SNIE de la normativa 2002-2008 BASE NOSNIE

1 de noviembre: Envío de Gestiones destacadas de la gestión ministerial jurisdiccional.